

**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	18 de julio 2024						
1.2	ÁREA USUARIA	7N0200 - DIVISIÓN DE AUDITORIA DE LA INTENDENCIA REGIONAL JUNÍN. 7N0300 - DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA COACTIVA DE LA INTENDENCIA REGIONAL JUNÍN 7N0600 - OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO JUNÍN. 7C3000 - GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE BIENES FISCALIZADOS.						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BIENES EMBARGADOS, COMISADOS E INCAUTADOS PARA LA INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS JUNÍN						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	OIE 01: Mejorar el cumplimiento Tributario y Aduanero. OEI 04: Fortalecer la capacidad de gestión interna						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	238 - 2024						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	No corresponde					
		Documento que declaró la viabilidad	No corresponde					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Formato de atención de Requerimiento		Fecha de recepción	24 de octubre de 2023		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	11/072024	De oficio	X	Con motivo de observaciones	-	
		Fecha de la tercera versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-	
		Fecha de la cuarta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-	
		Fecha de la quinta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI			NO	x		
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI			NO	x		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI			NO	x		
		Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación			
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI			NO	x		
		Nº de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia			
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO								
Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento		Fecha de remisión de la comunicación
1	1	1	correo electrónico	22.05.2024	-	-	-	-



**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

La modificación de los terminos de referencia se debio a la modificación del ROF respecto a lo siguiente :

DICE : INTENDENCIA REGIONAL JUNIN.

DEBE DECIR : INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS JUNIN

Como se aprecia la modificación se efectuó a los terminos de referencia son de forma, mas no de fondo toda vez que esta modificación no alteraría las características esenciales del servicio, por lo que no se vería afectado el valor estimado.

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	-	-		28.06.2024	5	M.E N° 00004.1-2024-7N0600 M.E N° 00004.2-2024-7N0600 M.E N° 00004.3-2024-7N0600 M.E N° 00004.4-2024-7N0600	

Luego de la evaluación realizada a los terminos de referencia, por las áreas usuarias concluyeron en evaluar lo siguiente:

- Respecto al literal e.2 referente al numeral 5.1.1.2. de los terminos de referencia: dice: relación al mínimo requerido de cinco (05) operarios.
- Respecto al numeral 5.1.2 : Servicio de transporte terrestre de bienes para la Intendencia de Tributos Internos Junin, en lo referido a la solicitud de equipamiento estratégico.
- Respecto al numeral 6.2.1 referido al equipamiento estratégico

Nº	CATEGORÍA	CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMO	CANTIDAD MÍNIMA
1	Vehiculo Categoria N2	05 Toneladas	01 Unidad
2	Vehiculo Categoria N2	07 Toneladas	01 Unidad
3	Vehiculo Categoria N3	15 Toneladas	01 Unidad
4	Vehiculo Categoria N3	30 Toneladas	01 Unidad
5	Vehiculo Categoria N3	20 Toneladas	01 Unidad

- En lo referido al numeral 7.10 y 7.12.1 de los terminos de referencia.

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	-	-	-	03.07.2024	II N° 000007-2024 (03.07.2024) Informe N° 000340-2024-SUNAT/7N0200 (04.07.2024) Informe Tecnico N° 000361 - 2024 SUNAT/7N0300 (03.07.2024) Informe N° 001132-2024-SUNAT/7C3000 (03.07.2024)	-	-


2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	Se ha llegado a modificar los terminos de referencia por la modificación del ROF, en donde se modificó de Intendencias Regionales a Intendencia de Tributos Internos. Motivo por el cual las áreas usuarias remiten la segunda versión (<u>versión 2</u>) de los terminos de referencia, así como también validada y firmada por las áreas usuarias.

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

De la evaluación realizada por las áreas usuarias llegaron a modificar lo siguiente en los términos de referencia :

1.- Respecto al literal e.2 referente al numeral 5.1.1.2.de los términos de referencia:

DICE :

e.2 Por necesidad del servicio, se podrá requerir durante la ejecución del contrato la dotación de hasta tres (03) operarios adicionales con relación al mínimo requerido de cinco (05) operarios.

DEBE DECIR :

e.2 Por necesidad del servicio, se podrá requerir durante la ejecución del contrato la dotación de hasta tres (03) operarios adicionales con relación al mínimo requerido de dos (02) operarios.

2.- Respecto al numeral 5.1.2 : Servicio de transporte terrestre de bienes para la Intendencia de Tributos Internos Junin, en lo referido a la solicitud de equipamiento estratégico.

Respecto al numeral a variado y se considera de acuerdo a la modificación realizada referido al equipamiento estratégico.

3.- Respecto al numeral 6.2.1 referido al equipamiento estratégico

DICE :

N°	CATEGORÍA	CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMO	CANTIDAD MÍNIMA
1	Vehículo Categoría N2	05 Toneladas	01 Unidad
2	Vehículo Categoría N2	07 Toneladas	01 Unidad
3	Vehículo Categoría N3	15 Toneladas	01 Unidad
4	Vehículo Categoría N3	30 Toneladas	01 Unidad
5	Vehículo Categoría N3	20 Toneladas	01 Unidad

DEBE DECIR :

N°	CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMO	CANTIDAD MÍNIMA OFRECIDA	CARROCERIA	TIPO DE VEHICULO
01	Desde 5 TN hasta 7 TN	01 unidad	Baranda y/o furgón	Camión
02	Desde 15 TN hasta 20TN	01 unidad	Baranda y/o furgón	Camión
03	Desde 25 TN hasta 30 TN	01 unidad	Baranda y/o furgón	Camión Remolcador con semirremolque

4.- En lo referido al numeral 7.10 de los términos de referencia:

DICE :

La conformidad será otorgada independientemente según corresponda al servicio requerido por las áreas usuarias (División de Auditoría de la Intendencia de Tributos Internos Junin, División de Control de la Deuda y Cobranza de la Intendencia de Tributos Internos Junin y Oficina de Soporte Administrativo de la Intendencia de Tributos Internos Junin).

DEBE DECIR:

La conformidad será otorgada independientemente según corresponda al servicio requerido por las áreas usuarias (División de Auditoría de la Intendencia de Tributos Internos Junin, División de Control de la Deuda y Cobranza de la Intendencia de Tributos Internos Junin, Oficina de Soporte Administrativo de la Intendencia de Tributos Internos Junin y la Gerencia de Fiscalización de Bienes Fiscalizados).

5.- En lo referido al numeral 7.12.1 de los términos de referencia.

DICE:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto del Contrato}}{F \times \text{Plazo en Días}}$$

DEBE DECIR :

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{Plazo vigente en Días}}$$


3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	25/10/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	16/07/2024
------------	--	------------	---	------------

3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	x	NO
<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.</i>				

3.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO	x
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>					

3.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO	x
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>					

3.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	x
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>					

4.

**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**
.....
JOHN HERNÁN VELIZ ENRÍQUEZ
Jefe de la Oficina de Soporte Administrativo
INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS JUNÍN**NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS
CONTRATACIONES**